

Globalización, desarrollo local y el modelo turístico adecuado en Tecolutla

José Antonio Nabor Díaz¹

RESUMEN

El turismo y el desarrollo local, por su compleja relación con la globalización, abordan complejos problemas territoriales, económicos y administrativos. Un ejemplo de ello, es la ciudad y puerto de Tecolutla, Veracruz, México, la cual se ha caracterizado por la creciente demanda turística y la nula infraestructura turística que posee. De esta manera se hace referencia a las políticas y los modelos turísticos adecuados para enfrentar los retos de la globalización, relacionados con la competitividad económica, turística, su desarrollo local y social.

ABSTRACT

Tourism and local development, due to their complex relationship with globalization, deal with complex territorial, economic and administrative problems. An example of this is the city and port of Tecolutla, Veracruz, Mexico, which has been characterized by the growing tourist demand and the lack of tourist infrastructure it possesses. In this way reference is made to the policies and the appropriate tourist models to face the challenges of globalization, related to the economic competitiveness, tourism, its local and social development.

Palabras Clave: Globalización, turismo, política, desarrollo, Tecolutla.

Keywords: Globalization, tourism, politics, development, Tecolutla.

Introducción

Uno de los objetivos de la presente investigación, es el de resaltar la enorme importancia del turismo en la zona de estudio, su estrecha relación con el desarrollo local y social de la región. Otro motivo se debe a que la región no cuenta con un Programa de Desarrollo Turístico Regional desarticulando las estrategias propuestas de la política turística nacional y de las estrategias turísticas de los programas regionales. Los nuevos patrones de consumo turístico a nivel nacional e internacional han mostrado el enorme reto que asume la región en proveer un modelo adecuado, enfrentando principalmente la enorme problemática administrativa para realizar una

reestructuración adecuada para el desarrollo y crecimiento local-social.

Existe un debate de posiciones acerca de la globalización, de los circuitos y flujos de personas en numerosas regiones del planeta:

La globalización para Hannerz (1998); Tomlinson (2001) puede ser entendido en términos generales como una condición emergente de la sociedad, donde impera la intensificación de las interconexiones de transporte, económicas, políticas, informáticas y culturales, que ha hecho que exista la impresión -imaginada y real- de que se han acortado las distancias y los ritmos de la existencia, incluyendo el trabajo y la vida cotidiana, de tal forma que cada vez son más importantes la proximidad espacial y la interrelación planetaria (Marín Guardado, 2009, p. 219).

¹ Estudiante de la 5ta generación de la Maestría en Arquitectura por la Universidad Veracruzana, campus Xalapa. Correo electrónico: joseantonionabordiaz@gmail.com / cel. 2281400390

Las dimensiones en las que ha tenido mayor importancia la globalización, van desde culturales, políticos y académicos; es para “Giddens (1997); Lash y Urry (1998); Harvey (2004) como un proceso de transformación de la sociedad en su totalidad, que parte de un quiebre con el pasado, que va de la modernidad a la posmodernidad, del liberalismo al neoliberalismo, del fordismo al capitalismo flexible” (Marín Guardado, 2009, p. 220).

La globalización se ha caracterizado para: “Altvater y Mahnkopf (2002), por un replanteamiento de los esquemas de poder nacional, que se desfiguran e intersectan con nuevas instancias de influencia y poder global. Se trata de estructuras, centros de poder, institucionalización de redes y patrones globales de estratificación e interacción global” (Marín Guardado, 2009, p. 220).

Se encuentra una relación directa con las actividades turísticas, ya que estas disponen de problemas de magnitud con impactos sociales, económicos, territoriales y culturales. En un escenario mundial, los flujos turísticos tienen su origen en países con elevado bienestar económico y social, formando parte de economías desarrolladas, en comparación a los prestadores de servicios turísticos que van desde economías en vías de desarrollo, emergentes o recientemente industrializados.

Debido a los desafíos que prevalecen con la globalización, los modelos turísticos tradicionales padecen problemas por el surgimiento de nuevos servicios: sociales, culturales y políticos, unido al creciente carácter competitivo del turismo a nivel mundial. Los retos van desde nuevas experiencias con contenido ecológico y social; acompañadas con los atractivos conceptos de la sustentabilidad y la cultura.

En nuestro país, la política turística tradicional ha tenido que ser reorientada, considerando como eje principal de desarrollo la sustentabilidad. Partiendo de los nuevos modelos de mercados turísticos internacionales, se ha tenido la tarea de replantear las políticas de desarrollo regional para competir en los nuevos mercados turísticos emergentes. El caso de la región en la que se encuentra inserta la ciudad

y puerto de Tecolutla, es necesario potencializar de manera clara y puntual las estrategias referentes a los nuevos modelos de desarrollo turístico y disponer de una adecuada estructura de desarrollo sostenible.

Tecolutla y su diagnóstico

La ciudad y puerto de Tecolutla, se encuentra aislada territorialmente y administrativamente, tanto en la escala municipal como en la regional. En el primer caso, debido a la frontera natural que representa el río Tecolutla y el golfo de México, en el segundo, ya que su emplazamiento está desligado de los corredores de enlace regionales que comunican a otros centros de población.

En consecuencia, en el ámbito económico donde se encuentra el mayor grupo de recursos y actividades generadores de riqueza, se halla desvinculado de la localidad y puerto de Tecolutla, pues su única vía de comunicación visita, antes, a la cabecera del municipio de Gutiérrez Zamora. Además se ubica en un escenario de alto riesgo y vulnerabilidad, lo que amenaza su permanencia y la seguridad civil (Alcántara y Garnica, 2004).

Turismo local

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (GEVIL, 2004) menciona que el municipio de Tecolutla cuenta para su desarrollo turístico con 55 kilómetros de litoral costero en el Golfo de México. Además se encuentra dividido por su morfología física y natural en dos zonas de gran potencial turístico: hacia la zona sur se encuentra la Costa Esmeralda y hacia el norte colindando con la cabecera municipal de Gutiérrez Zamora, la Villa y puerto de Tecolutla.

La municipalidad de Tecolutla ofrece más de la mitad de los establecimientos turísticos localizados en la región; de un total de 232, cuenta con 135, seguido de Poza Rica con 63 y Papantla con 20, representando el 16.8% del total de estado. Para la ocupación hotelera, representa

un 62% de los más de 600 mil turistas al año que recibe al año, lo que representa cerca del 9.3% de la afluencia total en el Estado, esto se debe a su cercanía con la Ciudad de México (por carretera es de 340 kilómetros) (Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave [GEVIL], 2013, p. 48).

Se presentan una cantidad diversa de actividades turísticas (pesca deportiva, bicicleta de montaña, entre otros). Entre los principales atractivos destacan los siguientes: La villa y puerto Tecolutla, la Costa Esmeralda, el Parque estatal Ciénega del fuerte, la Zona arqueológica de Boca de Lima y de Hueytepec, el acuario de Tecolutla (que es una Unidad de manejo ambiental [UMA]), el campamento tortuguero Vida Milenaria y el Museo Marino (ubicado en la cabecera municipal).

Sistema de ciudades del Estado de Veracruz

La potencialidad de desarrollo del municipio de Tecolutla, es resultado de que su territorio se encuentra privilegiado dentro de un sistema de ciudades, perteneciendo a la Zona Conurbada de Poza Rica (ZCPR) comprendida por los municipios de Poza Rica de Hidalgo, Coatzacoatlán, Tihuatlán, Cazonces de Herrera, Papantla, Gutiérrez Zamora, Tecolutla, Tuxpan y Castillo de Teayo.

Igualmente, el municipio se localiza en la región centro-norte del estado, donde se enlazan las regiones de Huasteca Baja, Nautla y Capital; ya que los municipios de Tlapacoyan y Martínez de la Torre, son considerados como entidades articuladoras con los municipios de la sierra de Papantla y de municipios de la planicie costera como San Rafael, Nautla y Vega de la Torre.

Política turística y los modelos turísticos adecuados

Las políticas turísticas juegan un papel importante en el desarrollo regional y local de las zonas turísticas. Estas dotan de un marco jurídico y financiero para proveer de infraestruc-

turas para su óptimo desarrollo. Es importante señalar, para un equilibrado desarrollo de la región, es necesario conocer de las estrategias que dictaminan las políticas federales, estatales y regionales. Esto da como resultado la elección de un modelo turístico adecuado que conpague con las políticas turísticas en todos los niveles.

Política turística

La política turística nacional se caracterizó por tener estrategias y modelos inadecuados a los nuevos mercados internacionales. El Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO, 2013)² menciona que para recuperar la competitividad del sector y detonar el desarrollo regional, se requiere un nuevo enfoque en política turística en 4 ejes:

1. Crear corredores verdes que interconecten destinos turísticos cuyo desarrollo se base alrededor de su patrimonio cultural y natural.
2. Aumentar la competencia en el mercado aéreo (más libertades del aire) para atraer a los nuevos turistas que viajan más veces pero con estancias más cortas.
3. Promover la adopción de estándares de turismo responsable y sustentable en el país mediante distintos incentivos, capacitación, promoción de esquemas de certificación por niveles.
4. Rediseñar la promoción turística para que los gobiernos locales puedan escoger qué medios y qué tipo de promoción les conviene más para sus destinos y mejorar los sitios oficiales de Internet de los 20 principales destinos turísticos del país utilizando las mejores prácticas internacionales (IMCO, 2013, p.9).

2 El IMCO presentó un informe en el 2013 que analizó la situación actual de las políticas turísticas en México, el proyecto estuvo dirigido por Rodrigo Gallegos Toussaint, Cecilia Reyes Retana la principal encargada del proyecto y Jesús Alarcón y Saúl Rodríguez modelando e implementando nuevas metodologías.

Se han tenido avances significativos a partir del año 2009; la Secretaría de Turismo emitió el Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, el cual promueve a la sustentabilidad como eje rector de todas sus estrategias turísticas en el mediano y largo plazo. Destacando dentro de sus estrategias cinco objetivos:

1. Transformar el sector turístico y fortalecer esquemas de colaboración y corresponsabilidad para aprovechar el potencial turístico.
2. Fortalecer las ventajas competitivas de la oferta turística.
3. Facilitar el financiamiento y la inversión público - privada en proyectos con potencial turístico.
4. Impulsar la promoción turística para contribuir a la diversificación de mercados y el desarrollo y crecimiento del sector.
5. Fomentar el desarrollo sustentable de los destinos turísticos y ampliar los beneficios sociales y económicos de las comunidades receptoras (Programa Sectorial de Turismo. Diario Oficial de la Federación, México, 13 de diciembre de 2013).

Uno de los importantes esfuerzos para las mejoras del sector son las normas creadas para certificar al turismo sostenible, ecoturismo y turismo alternativo; además de considerar estándares internacionales para incrementar su competitividad regional, nacional e internacional.

El Programa Sectorial de Turismo 2013-2018, contempla el desarrollo de los Programas de Desarrollo Turístico con el propósito de brindar a gobiernos estatales y municipales los instrumentos de planificación para el desarrollo de nuevas regiones y destinos con potencial turístico, el reordenamiento de destinos consolidados, así como la identificación de proyectos sustentables y generar oportunidades de negocios, con un enfoque integral y visión de largo plazo. Es primordial informar que la región en donde se encuentra nuestra área de estudio no cuenta con dicho programa, desarticulando las

estrategias federales al ámbito regional y local.

Lo más cercano a políticas turísticas regionales, se encuentran las estrategias turísticas dentro de los programas de desarrollo regionales, entre los que destacan: El programa regional de desarrollo sur-sureste 2014-2018, El programa rector del desarrollo litoral del Estado de Veracruz 2004-2010, Los programas regionales veracruzanos: Programa región Totonaca 2013-2016, El Programa de desarrollo urbano Tecolutla 2008. En dichos programas se determinan los objetivos, estrategias y líneas de acción referidos, tratando de impulsar programas federales, regionales y municipales para fortalecer la infraestructura, el desarrollo local y de los servicios turísticos.

Para el Programa Regional de Desarrollo Sur-sureste 2014-2018; ofrece un diagnóstico integrado en recursos hídricos, usos de suelo y vegetación, biodiversidad, riesgos de desastres naturales, infraestructura productiva y turismo. Cabe señalar que divide la estructura territorial de la región en dos corredores: el del golfo de México y sistema urbano-rural, esto a fin de contemplar estrategias estructurales en los sistemas de ciudades regionales. Dentro de sus estrategias más importantes se encuentran: el impulso del corredor Puebla-Veracruz por el acceso directo a puertos y mercados internacionales, atrayendo el desarrollo de la industria turística y de servicios.

Entre los proyectos estratégicos de la región Sur-sureste para la región, se encuentran: La autopista Nautla -Teziutlan, el libramiento Tuxpan, la ampliación del puerto de Tuxpan, la construcción del tramo de ferroviario Cardel-Tuxpan, la construcción de 4 marinas turísticas y la creación de cadenas productivas de naranja y forestales. También destaca: el proyecto de la Escalera Náutica del Golfo de México, similar al existente en el Mar de Cortés (al noroeste del país); contemplando de manera integral el desarrollo de marinas, servicios turísticos, construcción de hoteles, carreteras, puentes, acondicionamiento de puertos de abrigo, entre otros aspectos, que podrían ser un gran detonador turístico para la entidad y la región.

Es conveniente señalar, que dentro de este programa se resaltan los elementos básicos e instrumentos jurídicos de planificación territorial aplicables para el estado de Veracruz y de los municipios costeros, sus políticas ambientales de la SEMARNAT para futuros proyectos de desarrollo no contemplados en el programa

Los Programas regionales veracruzanos: Programa Región Totonaca 2013-2016; da la urgencia de revalorar el desarrollo turístico para la región, poniendo énfasis en la sustentabilidad y la vulnerabilidad social, económica y costera. Entre los principales objetivos, estrategias y líneas de acción, destacan cinco en materia turística, de infraestructura y de desarrollo:

Punto 6. Renovar las condiciones de infraestructura y equipamiento urbano para fomentar el desarrollo social de la población.

Punto 21. Lograr un aumento del número de turistas nacionales y extranjeros que visitan la región.

Punto 22. Incrementar la ocupación hotelera y el gasto promedio de los turistas.

Punto 23. Aumentar las inversiones por parte del Gobierno del Estado en proyectos turísticos.

Punto 26. Impulsar el crecimiento económico de la región mediante la incorporación de los aeropuertos, puertos y ferrocarriles (GEVIL, 2013, p. 59 – 81).

Lo que respecta para los Programas de Ordenamiento de Desarrollo Urbano, se indica la importancia sobre las acciones públicas sobre el territorio y de regular los organismos privados, además de presentar la relación de desarrollo económico-social y su crecimiento urbano ordenado. Como antecedente para la ciudad y puerto de Tecolutla se tienen dos programas de desarrollo urbano, uno con publicación oficial y otro que no fue publicado; para el primero es el Programa de Ordenamiento Urbano del Centro de Población de Tecolutla de 1998, publicado en la Gaceta del Estado: Alcance 137, 14/11/1998, con Inscripción en el Registro Público de la Propiedad: Papantla No. 40, fojas 159

a 311, tomo I secc. 1a, con fecha 12/01/1999; para el segundo es el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecolutla de 2008.

Para el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecolutla 2008; es importante señalar que reúne un diagnóstico multidisciplinario del territorio, y aplica estrategias para el desarrollo económico, social, turístico y una nueva plataforma de uso de suelo adecuado del territorio. Describe que el territorio de Tecolutla se encuentra inserto dentro de una zona prioritaria de atención ante riesgos y vulnerabilidad social, esto a partir de los eventos hidrometeorológicos de 1999.

Tomando como fundamental su situación, ante los riesgos naturales y su desvinculación en el ámbito económico de las zonas de mayor generación de riquezas por encontrarse territorialmente aislada. Para ello plantea una reestructuración del centro de población que divide en tres desagregados urbanos denominados distritos: Distrito I: localidad de Tecolutla y territorio vecino – norte del río Tecolutla. Distrito II: fundación y reservas habitacionales, administra además, las áreas naturales: restrictivas y productivas. Distrito III desarrollo turístico y áreas para el Ecoturismo, en la actual barra de Tecolutla.

Entre las principales acciones destacan: la regulación de actividades primarias y de ecoturismo en zonas de preservación ecológica productiva, la protección en zonas de preservación ecológica restrictiva, la formulación de Plan de Negocios para la promoción del Desarrollo Turístico en franja costera.

Es fundamental evidenciar que la lógica para el turismo de playa tenga un papel importante dentro de los programas regionales de desarrollo para su implementación como los principales servicios turísticos regionales, pero es a partir del Programa Regional Totonaca 2013-2016, el cual presenta un análisis del potencial físico-geográfico y socioeconómico de la región, y de esta manera la implementación de modelos turísticos adecuados, que posteriormente se describirán.

Modelos turísticos adecuados para la región.

El país es relacionado internacionalmente con el turismo de sol y playa, pero los esfuerzos recientes en políticas turísticas federales, se centran en modelos turísticos alternativos (turismo cultural o de naturaleza) adecuados para cada región, entre los que destacan: Los Corredores verdes y culturales; el Ecoturismo, el Turismo de negocios, el Turismo cultural y el Turismo socialmente responsable.

Los Corredores verdes y culturales, tienen como propósito principal el de crear interconexiones de diferentes destinos turísticos cuyo desarrollo sea base alrededor de su patrimonio cultural y natural, mediante la creación de corredores multimodales con sistemas de transporte alternos y de una planeación urbana que integre los principios de desarrollo urbano compacto.

El Ecoturismo es definido como: “el viaje responsable a las áreas naturales para conservar el medio ambiente y mejorar el bienestar de las personas locales” (IMCO, 2013, p. 64)³. A nivel de la región Totonaca, cuenta con el Parque estatal Ciénega del Fuerte, área natural protegida con más de 800 hectáreas de manglares y con una gran extensión de selva inundable.

El Turismo de negocios representa estadías cortas que en promedio son de dos noches⁴ por viaje, pero este tipo de turismo sirve como detonante al turismo cultural y de naturaleza. La política federal ha puesto mayor interés en la promoción de este tipo de turismo a través de convenciones, eventos, ferias y congresos.

El Turismo cultural, la Secretaría de Turismo (2013) lo define como: “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico”. La región cuenta con la Ciudad Prehispánica del Tajín

3 La Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES)

4 Calvo, J. Bosque, cobertura y recursos forestales 2008. Decimoquinto informe Estado de la Nación en desarrollo humano sostenible. 2008

declarada por la UNESCO patrimonio de la humanidad en 1992 y dos zonas arqueológicas en Boca de Lima y Hueytepec. Es a partir de las políticas federales y regionales que esta sirve de conexión con otras zonas dentro del sur, centro y norte del país. Siguiendo la estrategia para mejorar la competitividad de los sitios culturales, se debe de analizar los sitios para poder contar con los beneficios directos de asistencia internacional de servicios turísticos culturales y de esta manera mejorar su competitividad y crecimiento. Uno de los frutos secundarios es desarrollo económico y social de las comunidades a las que pertenece el proyecto.

El Turismo socialmente responsable, se caracteriza por:

Centrar en minimizar los impactos negativos económicos, ambientales y sociales del turismo en la población local, así como fomentar el respeto entre turistas y residentes. Es común de este turismo los establecimientos certificados de turismo responsable que aseguran que el impacto ambiental es mínimo considerando el ofrecer donaciones a alguna comunidad local relacionada en su contexto social inmediato (urbano o natural) (IMCO, 2013, p. 68).

Tecolutla: Corredores verdes y culturales

De acuerdo a las políticas turísticas federales y a las estrategias turísticas descritas en los diferentes programas de desarrollo de la región; el territorio cuenta con alta vocación de desarrollo económico, a partir de actividades primarias y con el adecuado desarrollo de la industria turística y de servicios. El gran dinamismo presentado por la conectividad del sistema de ciudades en los que se inserta el área de estudio, aporta uno de los principales motores económicos y de atracción de inversiones en los llamados corredores verdes y culturales.

Esto debe de ser impulsado mediante la elaboración de Programas de Desarrollo Turístico de la región y de esta manera fortalecer los corredores de: Poza Rica - Papantla - Gutiérrez

Zamora – Tecolutla y el corredor de Tecolutla – Nautla. Mediante estas acciones se debe realizar el reordenamiento urbano y turístico de la Costa Esmeralda (GEVIL, 2013).

Gran parte de estudios realizados para la región, concluyen que deben de realizar proyectos que vinculen las actividades económicas y turísticas con el entorno marítimo y portuario; exhortando con a la creación y modernización de la infraestructura y de la dotación de usos de suelo acordes a los actuales y futuros requerimientos de la región, siendo los detonantes para un desarrollo local sustentable, justo y equitativo.

Los corredores verdes y culturales tendrían gran impacto en la región, en gran parte por la cercanía de las diferentes zonas arqueológicas y zonas naturales protegidas de la región y su interconexión con pequeños centros urbanos por medio de la red de carreteras del centro y sur-sureste del país.

Infraestructura

La región cuenta con una red carretera, ferroviaria, portuaria y aeroportuaria, desarticulada, por ello es fundamental la reestructuración y modernización de este tejido para los importantes flujos interregionales de Ciudad de México – Tuxpan –Veracruz. La Secretaria de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (2014), propone para el mejoramiento de la infraestructura en los sistemas carreteros y de transporte en la región del Totonaca, los siguientes proyectos: La autopista Nautla – Teziutlan y el libramiento Tuxpan; con el objetivo de impulsar programas que eleven la productividad de la región y de los sectores económicos y turísticos. El proyecto de la ampliación del puerto de Tuxpan, la construcción de cuatro marinas turísticas, la creación de las ACIS y de UZOFE-MAT; con la meta de ampliar y rehabilitar el sistema portuario de la región. La construcción del tramo de ferroviario Cardel - Tuxpan; con el objetivo de rehabilitar y modernizar el sistema ferroviario regional. Para la complementación de una cadena productiva a nivel local,

se impulsa el Desarrollo agroindustrial con la creación de cadenas productivas de naranja y forestales.

Para el acceso oportuno y el acortar distancias de localidades apartadas del municipio de Tecolutla, se propone la habilitación de los centros integrales de equipamiento básico (CIS-BAs); conteniendo con equipamiento básico urbano: unidades médicas, escuelas primarias y secundarias. Para el puerto pesquero de Tecolutla, con la habilitación de bodegas y redes de frío, se pretende potencializar el desarrollo pesquero y así lograr competitividad en la región.

De acuerdo al Programa de Desarrollo del Litoral (PRODELI): “el puerto de Tecolutla es uno de los sitios identificados con potencial para la creación de una Administración Costera Integral Sustentable (ACIS), como parte de la estrategia nacional de planeación, administración y para el fomento de las zonas turísticas costeras” (GEVIL, 2004, p. 98).

Otro proyecto turísticos importante es la Unidad de Servicios en la Zona Federal Marítimo Terrestre; el cual consiste en la instalación de una rampa para el botadero de embarcaciones ligeras, la construcción de un muelle para el atraque de botes para actividades turísticas y recreativas.

Uso de suelos y vegetación

Los instrumentos jurídicos de planeación territorial y por ende de dotación de reservas territoriales, usos de suelo y manejo de áreas naturales, son los Programas de Ordenamiento y Desarrollo Urbano y los Programas de Manejo de Áreas Naturales Protegidas; quienes en base a los artículos 27, 29 de la Ley No. 26 de Desarrollo Urbano, tienen que ser publicados en la Gaceta Oficial del Estado y estar inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio para poder tener el carácter de obligatorios y surtir efectos a terceros.

En el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecolutla 2008, dictamina que la cabecera presenta una expansión

sobre suelos vulnerables a fenómenos hidrometeorológicos, además de encontrarse desvinculada administrativamente y económica con la región, es por ello que el programa incorpora un nuevo enfoque en materia de planeación, que emplaza a las reservas territoriales y otras dotaciones como reservas ecoturísticas, sobre suelos que ofrecen mayor accesibilidad, seguridad a la población y potencializan su desarrollo social, económico y turístico.

De esta manera se delimita una nueva poligonal del centro de población, reconociendo un área apta hacia la derecha del río Tecolutla, al sur de la cabecera municipal y a tres kilómetros de la costa. La plataforma propicia es el asentamiento en el ejido Cruz de los Esteros (V-0006-M, 1,137.45 km²), contando con aptitud para el desarrollo de actividades turísticas en sus diferentes modalidades y poseer un eje vial importante derivado de la carretera federal 180. El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave (GEVIL, 2008) establece tres distritos urbanos con las siguientes características:

- Distrito I: La mancha urbana actual (195.15has) y reservas ecológicas restrictiva (534.68 has) y productivas (886.36), localizadas al oeste y norte de la cabecera.
- Distrito II: La nueva mancha urbana-reserva territorial (453.04 has), Reserva ecológica (productiva y restrictiva -5,732.10 has-) y Reserva Agroindustrial (8.51 has).
- Distrito III: La reserva ecoturística (628.15 has) y turística (413.40 has). Localizadas al sureste del río Tecolutla (ejido Cruz de los Esteros).

Dentro de las principales acciones que plantea el programa y que refuerzan las estrategias de usos de suelo y reservas territoriales, son las siguientes:

- Constitución de reservas territoriales
- Construcción de vialidades en áreas urbanas nuevas
- Construcción o mejoramiento de la red

de caminos vecinales

- Regulación de actividades primarias y de ecoturismo en zonas de preservación ecológica productiva
- Protección en zonas de preservación ecológica restrictiva
- Formulación de Plan de Negocios para la promoción del Desarrollo Turístico en franja costera (GEVIL, 2008).

Estas líneas de acción amplían las condiciones necesarias que junto a los programas regionales: El programa regional de desarrollo sur-sureste 2014-2018, El programa rector del desarrollo litoral del Estado de Veracruz 2004-2010, Los programas regionales veracruzanos: Programa región Totonaca 2013-2016, brindan e impulsan el crecimiento económico y social, mediante una comunicación integral de la región.

Lo que respecta a la franja costera protegida por la SEMARNAT, se encuentra: el área natural protegida de la Ciénega del Fuerte sujeta a conservación ecológica y el "corredor de aves migratorias neárticas, que comprende la zona entre Nautla y Veracruz, utilizado por aves migratorias invernales" (Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 2004, p. 80).

Retos y acciones

En el desarrollo de modelos turísticos alternativos, surge directamente o indirectamente los desequilibrios ecológicos y ambientales, esto se debe al crecimiento demográfico y urbano irregular de las regiones en las que se emplazan, por esta razón se debe de contemplar la sustentabilidad como eje rector ante cualquier tipo de proyecto.

La región de Tecolutla ha traído un crecimiento migratorio constante de personas originarias de Tamaulipas y Ciudad de México, originado en gran parte al desarrollo de la industria petrolera de la zona. Respecto a esto, se debe de tener una atención prioritaria en la dotación, conformación de reservas territoriales

aptas para el desarrollo urbano, contemplando la actualización de los Programas de Desarrollo Urbano del Centro de Población.

El desarrollo turístico en la región creció a partir de 1990 y trajo consigo que la industria turística se adaptara a los espacios urbanos residuales de las localidades de región en especial la de Tecolutla, en donde proliferó el desarrollo de restaurantes y hoteles en zonas sin servicios básicos, además de encontrarse desarticuladas con las vialidades principales de la localidad y estas a su vez con la red de carreteras de la región; hasta el día de hoy no se ha tratado de emprender obras de infraestructura alternativas para reducir esta dinámica, que han evidenciado un gran problema de desarticulación vial y principalmente de riesgos y vulnerabilidad ante alguna eventualidad.

El desarrollo económico de la zona debe de atender las estrategias regionales en torno al desarrollo e implementación de modelos turísticos alternativos, además de los proyectos de infraestructura ferroviaria, portuaria y de carreteras detonantes para el desarrollo de la zona, para que la ya notable desvinculación territorial y vial, no siga repercutiendo en los rezagos económicos y sociales, de la localidad y la región.

La industria turística de la región debe de consolidar un proyecto de Corredores verdes y culturales o de modelos turísticos alternativos, que puedan ser insertados en el territorio y así trascender en el desarrollo económico y lo social.

Conclusiones

La demanda turística mundial se ha intensificado debido al surgimiento de nuevas rutas, circuitos comerciales nacionales e internacionales; esto debido a la globalización. Para la región en la que se encuentra la ciudad y puerto de Tecolutla, no han tenido el impulso necesario para catapultarse dentro del mercado turístico nacional e internacional. Lo que ha generado problemas administrativos, económicos y sociales, debido a la desvinculación territorial,

administrativa y de conectividad con la región.

La región consideró un turismo tradicionalista de sol y playa en políticas turísticas regionales, por lo que estanco el creciente flujo al no abrir nuevas opciones de mercado al turismo nacional e internacional. Al no adoptar un modelo turístico adecuado a la región y ante una falta de visión referente al desarrollo económico, social y turístico, no hubo el desarrollo de infraestructura carretera, ferroviaria, portuaria y aeronáutica, perdiendo notablemente su competitividad con otras regiones de la república mexicana.

La ciudad y puerto de Tecolutla, tiene que afrontar los retos regionales al adoptar las estrategias de la política turística federal. La oportuna elaboración de un Programa de Desarrollo Turístico para la región tomando como referente las diferentes estrategias en materia de turismo descritas en los Programas Regionales, de esta manera aumentar las inversiones por parte del Gobierno Federal, en proyectos turísticos detonantes de crecimiento para su adecuado desarrollo económico y social.

La industria turística local y de la región debe de adoptar modelos turísticos adecuados para tener mayor competitividad, potencializando los recursos materiales, naturales y culturales que posee la región. Los problemas regionales son el resultado de un desarrollo regional con notables carencias a falta de estrategias destinadas a mejorar la calidad de vida y de vislumbrar una región integrada a su contexto natural y social, haciéndolo atractivamente para los turistas.

Existe la necesidad de adoptar las estrategias territoriales y de infraestructura mencionadas en el Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecolutla 2008, para que la región tenga un adecuado desarrollo económico, social y turístico. Vislumbrando la factibilidad de mejorar la calidad de vida de la región y sobre todo que la industria turística local y regional tenga un impulso equilibrado.

Referencias

Alcántara Ayala, I., & Garnica Peña, R. J. (2004). *Riesgos por inundación asociados a eventos de precipitación extraordinaria en el curso bajo del río Tecolutla, Veracruz*. UNAM, Investigaciones Geográficas.

Gobierno de la Republica. (2013). *Programa Sectorial de Turismo 2013-2018*. Secretaria de Turismo, México.

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (2004). *Programa Rector del Desarrollo Litoral del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*. Secretaria de Comunicaciones y Transportes. Veracruz: SCT.

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (2008). *Programa de Desarrollo Urbano del Centro de Población de Tecolutla*. Instituto Veracruzano de Desarrollo Urbano, Regional y Vivienda (InVivienda). Xalapa-Enríquez: Gobierno del Estado.

Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. (2013). *Programas Regionales Veracruzanos: Programa Región Totonaca 2013-2016*. Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz, Subsecretaria de Planeación. Xalapa: SEFIPLAN.

INEGI. (2009). *Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: Tecolutla, Veracruz de Ignacio de la Llave*. Mexico.

Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (2013). *Nueva Política Turística para Recuperar la Competitividad del Sector y Detonar el Desarrollo Regional*. IMCO, México.

Marín Guardado, G. (2009). Turismo, globalización y desarrollo local: Puerto Vallarta y los retos del porvenir. En E. D. Urbanos, *Estudios Demográficos y Urbanos* (Vol. 24, págs. 219-247). Distrito Federal, México.

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano. (2014). *Programa Regional de Desarrollo del Sur-Sureste*. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, Dirección General de Desarrollo Regional. México: SEDATU.

Vela Martínez, R. (2015). *El Sistema de Ciudades en el Estado de Veracruz*. AMECIDER – CRIM, UNAM, 20° Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, Cuernavaca, Morelos.